

**El suscrito Subgerente Comercial de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM,  
Teniendo en cuenta:**

1. Que de acuerdo a lo contenido en la resolución N°42-2024 (12 de julio del 2024) cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, RECONOCIMIENTO Y POSICINAMIENTO DE LA MARCA CATEDRAL DE SAL Y PARQUE DE LA SAL A NIVEL LOCAL Y REGIONAL**
2. " suscrito con Estrategia medios he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
3. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
4. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial correspondiente al periodo del 12/08/24 al 11/09/24.

La presente se expide el día siete (07) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro 2024.

  
Pedro Mauricio Gil Rojas  
Supervisor Del contrato  
Catedral de Sal de Zipaquirá SA SEM